

INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de marzo del 2019

Señores socios
EQUITRAMCOR CÍA. LTDA.
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Equitramcor Cía. Ltda., pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa en el año 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

En el año 2018 inicio con la terminación anticipada del contrato que manteníamos con SHAYA, el cual terminó los primeros días del mes de febrero, cinco meses antes de lo previsto. Este particular obligó a realizar un reajuste tanto en el tema de personal, como en la búsqueda de actividad. Las actividades se vieron afectadas por la disminución de la inversión de nuestros clientes, principalmente de SIPEC. A mediados del año se plantearon algunas medidas de ajuste y recorte de gastos para optimizar de mejor manera los proyectos en marcha. Además, se incentivaron los esfuerzos de presentar licitaciones con nuevos clientes. Se pueden enumerar las siguientes metas:

- Se realizó una campaña de difusión y promoción de la empresa con la activación de la página web, catálogo de servicios y participación en eventos nacionales e internacionales.
- Firma del primer contrato para actividades eléctricas y facilidades mecánicas en plataformas, con un nuevo cliente
- Construcción de facilidades de taller en nuestras instalaciones de Francisco de Orellana
- Renovación de la flota vehicular

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar que todas las decisiones y disposiciones tomadas por la junta, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como:

- Mantener el número de accionistas y no emitir acciones para la venta
- Cumplir de manera permanente y adecuada con las responsabilidades ante nuestros clientes, proveedores, SRI, IESS, Superintendencia de compañías, entre otros.
- Mantener el personal de planta y hacer contrataciones puntuales de acuerdo con los contratos firmados.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCIO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL

Los ajustes puestos en marcha fueron favorables para la situación de la empresa. Se lograron ajustes importantes en proporción a los proyectos que estaban en marcha, además se pusieron a la venta algunos activos de la empresa.

En el mes de noviembre se negociaron y firmaron contratos con la empresa CNPC para montaje mecánico, eléctrico y de instrumentación de las facilidades de superficie para los pozos nuevos en el Bloque 56. Este proyecto presentaba varios retos: iniciar una nueva línea de negocio en el área eléctrica y de instrumentación, proveer de materiales para toda su ejecución, financiamiento para las actividades -tomando en cuenta que el crédito con este cliente es de 60 días. Con el inicio de este proyecto, se activó el inventario de bodega, debido a la cantidad de materiales requeridos para su ejecución, adicionalmente se tramitó un crédito para capital de trabajo con el PRODUBANCO por monto de \$250.000,00 con una tasa de 10,12%. El proyecto estará en vigencia hasta agosto del 2019.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico, la situación de la empresa ha presentado los siguientes resultados:

Ventas: \$1.590.171,08

Gastos: \$1.539.936,60

Resultado del ejercicio: \$50.234,48

5. RECOMENDACIÓN AL JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO 2019

La administración recomienda buscar nuevos clientes para los nuevos servicios eléctricos y de instrumentación.

Se deben fortalecer y buscar nuevos acuerdos comerciales sobre todo con los proveedores para la compra de los insumos para los nuevos proyectos.

Sin más por el momento

Atentamente,



Lorena Coronel

ci. 1715369847

GERENTE GENERAL

EQUITRAMCOR